

# Especialidad en Antropología de la Alimentación

CONVOCATORIA 2022

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Recepción de documentos  
1 al 31 de marzo 2022

Inicio de cursos  
1 de agosto 2022

**BUAP** | Posgrados

## 1. Documentación oficial y requisitos:

Las y los aspirantes deberán entregar los siguientes documentos escaneados del original, presentar cada uno por separado en **formato PDF** (escaneado del original, no fotografías) en el proceso de registro en línea:

- Identificación oficial con fotografía (ambos lados)
- Acta de nacimiento
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Título de licenciatura (ambos lados) en alguna de las áreas de humanidades, ciencias sociales, nutrición, gastronomía, turismo y áreas relacionadas con los procesos de la alimentación.
- Cédula profesional de licenciatura (ambos lados)
- Certificado de licenciatura
- Carta promedio con mínimo de 8 (solo en caso de que no aparezca en el certificado)
- Comprobante domiciliario
- Pasaporte (extranjeros)
- Tesis de licenciatura o documento escrito (libro, artículo, informe) en el que se demuestre capacidad de redacción
- CVU CONACYT. En caso de no contar con él, generarlo en la página: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/servicios-en-linea>
- Carta de motivos para ingresar a la especialidad (formato libre)
- Currículum vitae
- Dos cartas de recomendación académica (formato libre)
- Constancia de acreditación de lengua extranjera
- Propuesta de aplicación profesional enmarcada dentro de los procesos socioculturales de la alimentación, con especial énfasis en los siguientes temas: (1) Territorio, alimentación y espacios culinarios; (2) Memoria, cultura y alimentación; (3) Ritual, alimentación y comensalidad. Se deberá exponer la propuesta en un texto de dos cuartillas de extensión, que cuente con una breve introducción y un desarrollo del tema que sugiere presentar.

Nota: Para las y los aspirantes extranjeros o los mexicanos con estudios en instituciones extranjeras deberán entregar los documentos apostillados.

## MODALIDAD PRESENCIAL<sup>1</sup>

## 2. Fechas Importantes:

**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:** 1 al 31 de marzo 2022. Ingresar en la siguiente liga para el registro y captura de documentación: [www.filosofia.buap.mx](http://www.filosofia.buap.mx) (en “Especialidad en Antropología de la Alimentación”).

**ENTREVISTAS CON EL COMITÉ ACADÉMICO<sup>2</sup>:** La agenda de entrevistas a realizarse a través de la plataforma Microsoft Teams en línea se enviará vía correo electrónico el 10 de abril.

- 17 al 21 de abril de 2022

**LISTA DE ASPIRANTES CURSO PROPEDEÚTICO:** Se enviará vía correo electrónico el 25 de abril de 2022 incluyendo el calendario de sesiones y horarios.

**CURSO PROPEDEÚTICO OBLIGATORIO:** Se realizará de manera presencial en las instalaciones del Colegio de Antropología Social en Ciudad Universitaria.

- 16 al 20 de mayo de 2022

**LISTA DE ACEPTADOS AL PROGRAMA:** 27 de mayo de 2022. Misma que se publicará en la cuenta de Facebook del Programa y se enviará por correo a los aspirantes seleccionados.

**INICIO DE CURSOS:** 1 de agosto de 2022

La decisión del Comité será inapelable

**DURACIÓN DEL PROGRAMA:** 12 meses con defensa de tesina

**CUOTA SEMESTRAL:** \$2,500 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

## 3. Información General:

Para dudas o aclaraciones sobre el llenado de la solicitud o de las bases de la presente convocatoria, favor de comunicarse o acudir a nuestras instalaciones:

- Mtra. Laura Urizar Pastor
- Coordinadora de la Especialidad en Antropología de la Alimentación
- Avenida San Claudio y 24 sur, edificio FIL 1 Ciudad Universitaria, Col. San Manuel.
- Tel. 222-229-55-00 ext. 5490 en los siguientes horarios de atención: 9:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 17:00 hrs.  
[antropologia.alimentacion.ffyl@correo.buap.mx](mailto:antropologia.alimentacion.ffyl@correo.buap.mx)

<sup>1</sup>Derivado de la contingencia sanitaria y del estado del semáforo epidemiológico se podrá incorporar la modalidad de trabajo en línea.

<sup>2</sup>El comité académico está integrado por miembros de la academia de profesores de la EAA y evalúan la propuesta, así como valoran el perfil de ingreso del aspirante.